

Expediente: **1075/22**

Carátula: **CORONEL PATRICIA ANGELINA C/ HEREDEROS DE NUÑEZ MANUEL EDUARDO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27205719410 - CORONEL, PATRICIA ANGELINA-ACTOR

27305976739 - NUÑEZ, MANUEL EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - GALINDEZ, IRMA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, FABIAN EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, JAVIER MAURICIO-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, MARIA VERONICA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1075/22



H105015315861

JUICIO: CORONEL PATRICIA ANGELINA c/ HEREDEROS DE NUÑEZ MANUEL EDUARDO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1075/22. Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024

A la presentación del 23/09/2024 realizada por la letrada María Florencia Pérez De La Rosa, por la parte demandada:

Atento a lo peticionado y las constancias del expediente, teniendo en cuenta las facultades previstas en los arts. 10 y 42 del CPL, considero pertinente convocar nuevamente a las partes para que comparezcan a una audiencia por ante la proveyente el día **03/10/2024 a horas 10:00**, la que tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el párrafo primero de los arts. 74 y 76 CPL.

Hago saber a las partes y sus letrados que la audiencia fijada se celebrará vía remota a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 847 3053 8091 - Enlace de invitación: <https://us02web.zoom.us/j/84730538091>**. Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente. Hago saber a las partes y sus letrados que en caso de requieran comunicarse con el juzgado podrán hacerlo al siguiente número de teléfono: 3813463623. AM

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.